## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 14 de Abril del 2015

Señores

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA PRIMIUNCORP S.A.

Ciudad -

Dado cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, el estatuto Social de la Empresa y en mi calidad de Comisario Principal, pongo a consideración el presente informe anual por el ejercicio del 2014

## RESULTADO

Dado que la compañía no ha realizado actividad alguna durante el año 2014 sus Estados Financieros se mantienen. No obstante debo informar que los mismos han sido elaborados conforme a normas vigentes, así como también en cumplimiento a las leyes y organismos de control que rigen en nuestro país.

En mi opinión y basada en una revisión independiente de la Administración debo informar que los Estados Financieros de la compañía **INMOBILIARIA PRIMIUNCORP S.A.** han sido elaborados sobre un marco legal.

Es todo lo que puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

ING. JOHNNY ALEJANDRO CHONG CARRERA

C. I. # 0910540020 Comisario Principal